



MEDIDAS DE PREVENCIÓN E HIGIENE ANTE LA COVID 19 - CURSO 2020/2021

- **No se debe acudir al centro si se tienen síntomas compatibles con COVID-19**, hasta que se descarte esta posibilidad. Se firmará una declaración responsable de cumplir este compromiso.

Síntomas compatibles con el COVID 19: infección respiratoria aguda de aparición súbita de cualquier gravedad que cursa, entre otros, con fiebre (a partir de 37,5°), tos o sensación de falta de aire.

Otros síntomas como dolor de garganta, pérdida de olfato, pérdida del gusto, dolores musculares, diarreas, dolor torácico o cefaleas, entre otros, pueden ser considerados también síntomas de sospecha de infección.

- El acceso al centro se hará con mascarilla por la entrada principal. Habrá gel hidroalcohólico a disposición de todas las personas en la entrada.
- En todos los lugares del centro **se utilizará la mascarilla** (salvo aquellas personas que tengan justificado no hacerlo) y siempre que el espacio lo permita, se mantendrá también la **distancia mínima de seguridad de 1,5 m.**
- Se respetará el **sentido de circulación** indicado mediante un sistema de señalización fácil de comprender. Solo la escalera para bajar al sótano tendrá dos sentidos de circulación.
- **Se evitará tocar** las barandillas al subir y bajar por las escaleras y/o rampa.
- Se debe repetir el **lavado de manos** frecuentemente con agua y jabón o en su defecto con soluciones hidroalcohólicas: a la entrada y salida del centro educativo, antes y después del recreo, de comer y siempre después de ir al aseo, y en todo caso, un mínimo de cinco veces al día.
- **Se ventilarán** frecuentemente las aulas y los lugares de trabajo, abriendo al menos cinco minutos las ventanas, entre clase y clase, en el recreo y al finalizar la jornada.
- Cuando sea posible y no se perjudique a otras clases, se dejarán abiertas las puertas para evitar tocar las manillas.
- Cuando sea necesario abrir o cerrar puertas, se utilizará el codo para girar la manilla, y se evitará tocarla con la mano.
- Las **persianas** de las aulas se mantendrán siempre subidas, para evitar tocar la cinta o manivela.
- En todas las aulas y talleres hay un bote con producto desinfectante para aplicar en las superficies y objetos que posteriormente utilizará otra persona (borrador, ordenador, ratón, manilla, etc).
- Los alumnos **no compartirán su material pedagógico, ni objetos personales**, y cuando sea necesario, tendrán que desinfectarlo o lavarlo después de su uso.
- Se dispondrán los **puestos escolares** priorizando la distribución cerca de paredes. No se permitirá que el alumnado se sitúe frente a frente. Se procurará que haya la máxima separación posible entre la primera fila y la zona de trabajo del docente. Se procurará alejar las mesas de las puertas del aula. **Los abrigos se colgarán en la propia silla**, no se utilizarán los percheros para evitar el contacto entre las prendas.
- En las **aulas de informática** al finalizar la clase, los alumnos se organizarán para limpiar los ordenadores, mesas y sillas que hayan utilizado con los productos que tendrán en el aula a su disposición.
- Se limitará el **movimiento** en el aula y el acercamiento del docente al alumnado.
- Se minimizará lo máximo posible los desplazamientos y cruce en pasillos y escaleras en la salida y vuelta al aula, respetando la distancia de seguridad mínima de 1,5 m. Se minimizará la salida a los aseos y baños.
- En los **baños** del centro hay dispensadores de jabón y toallas de papel para el secado de manos, debiendo lavarse cuidadosamente las manos antes y después de utilizar el WC.
- Se respetará el cumplimiento de los **aforos** en los diversos espacios.



- **Si se estornuda o se tose**, hay que cumplir la etiqueta respiratoria (usar pañuelos de un solo uso para contener la tos o el estornudo o protegerse con el ángulo del brazo) si en ese momento no se tiene la mascarilla puesta.
- El **ascensor** solo se utilizará cuando sea imprescindible (se tenga muletas o haya que cambiar de planta un carro o algún tipo de mueble). Cuando sea necesario utilizarlo, la ocupación máxima será de una persona, salvo en aquellos casos de personas que puedan precisar asistencia, en cuyo caso también se permitirá la utilización por su acompañante. Se evitará pulsar el botón del ascensor con la mano, y cuando se esté usando el ascensor no se tocará ninguno de sus elementos.
- Si a lo largo de la jornada lectiva se tiene alguno de los síntomas compatibles con la Covid 19 se comunicará a la profesora que esté en el aula.

AVISO:

Estas medidas se actualizarán en función de las normas vigentes aprobadas por la autoridades sanitarias y educativas.

Última actualización: 11 de septiembre de 2020